

INFORME DE GERENCIA

PERIODO: 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Sr. Gabriel Soto socio y presidente de la firma Imporsopapel S.A.

Como gerente de la firma Papeles Soto – Imporsopapel, me permito informarle sobre los acontecimientos que se han suscitado en el ejercicio económico 2016:

Ventas: Debido a la crisis económica que viene azotando a nuestro país desde hace ya dos años la empresa no ha sido ajena a sus consecuencias y es así que durante el ejercicio fiscal 2016 tuvimos que soportar más disminuciones en nuestras ventas, la falta de circulante y la incertidumbre respecto al manejo económico del gobierno el mercado se ha visto contraído y el poder adquisitivo de las personas es limitado, a tal punto que la población gasta en lo estrictamente necesario especialmente para vivir, y nuestros productos al estar alejados de ser de primera necesidad tienen una demanda limitada solo a temporada escolar.

Estas circunstancias han provocado una disminución de las ventas en un 11% con relación a las ventas del año anterior, además que continuamos con problemas de competencia con precios más bajos y salvaguardas que no han disminuido como lo tenían que hacer.

Como medida estratégica para mantener o impedir la baja de las ventas, continuamos con la política de flexibilidad de los créditos, hemos tenido que aumentar los días de crédito como política para mantener la fidelidad del cliente, esto respaldado con nuestra buena liquidez que tenemos, producto de la acumulación de utilidades de los años anteriores.

Con respecto a los Costos, estos se han manejado con mucha austeridad este año, tratando de mantener un nivel de inventarios al punto de quiebre, necesario para satisfacer nuestras necesidades hasta de tres semanas, con lo que hemos podido disminuir hasta un 12% en nuestro costo de ventas.

Gastos: Los gastos han disminuido respecto al año anterior en un 14%, especialmente se ha bajado los gastos de mantenimiento, además de los relacionados directamente con las ventas en lo referente a los demás gastos estos se han realizado con mucha prudencia y austeridad, mejorando sobremanera el resultado final del ejercicio, lo que ha permitido obtener una utilidad similar al ejercicio 2015.

Obligaciones con instituciones del Estado: Me es grato indicar que todas las obligaciones con el SRI y el IESS han sido cumplidas a cabalidad en el tiempo y valores exactos, por lo que nos encontramos al día con estas instituciones, de igual forma las obligaciones con el Ministerio de trabajo, la Superintendencia de compañías, el Municipio, los bomberos y otras entidades de control también han sido subsanadas en su debido momento, por lo que la empresa no corre ningún riesgo de ser llamada la atención o multada por incumplimientos, las utilidades de los empleados prácticamente se mantienen respecto al año anterior, creemos que es lo justo y agradecemos que estas no hayan disminuido para ellos, ya que sin su colaboración y esfuerzo no podríamos obtener estos resultados.

Son todos los aspectos de mayor relevancia que he tocado, continuamos trabajando de la mejor manera para mantener los niveles de resultados esperados y que estos mejoren cada año o que por lo menos se mantengan en estos tiempos difíciles.

Atentamente,



Ing. Hernán Soto Cepeda
Gerente.